

ROTARY CLUB DE AVELLANEDA AUTORIDADES 1998/99	<p><b>EDITORIAL</b>  <b>Tolerancia Rotaria</b></p> <p>“Rotary, es sin lugar a duda, una escuela de tolerancia, lo explica su unidad de miras y de compañerismo que configura uno de sus fundamentos esenciales”</p> <p>“Es la tolerancia una virtud suprema que debemos practicar en todos los momentos de nuestras vidas y si en nuestras relaciones careceríamos de sentimientos de tolerancia, con toda seguridad no podríamos compartir la misma mesa hombres de distintas ideologías, de diferentes temperamentos, de ocupaciones diversas y posiblemente de mentalidades opuestas”.</p> <p>“La tolerancia se identifica con el ejercicio de las libertades humanas a tal punto que algunos moralistas la consideran como condición primordial de la libertad en todas sus formas. Es condición ineludible de la armonía y paz social y su ignorancia o su violación da lugar a hostilidades y conflictos permanentes entre los individuos y los pueblos”.</p> <p>“La historia esta llena de ejemplos elocuentes del mal que provoca la intolerancia y puede afirmarse que en general las guerras son consecuencias de la intolerancia en las relaciones internacionales”.</p> <p>“A los rotarios, por sobre las discrepancias de temperamento o ideas nos acerca una admirable fraternidad y una común unidad de ideales y propósitos con los que atemperan las distancias para cultivar la amistad, hacer el bien y luchar por el progreso y el bienestar de la comunidad, con generosidad y desinterés”.</p> <p>“No olvidemos, pues, los males sociales que se derivan de la intolerancia y pensemos que sólo cediendo algo de lo propio, podemos entrar en ámbito de las otras almas para aquilatar en ellas lo que tienen de noble y de grande”.</p> <p>“Sólo con la tolerancia es su más amplio sentido podemos dignificar la vida y hacer de ella un estadio de bien y de justicia en el que impere el derecho, la libertad, el amor fraternal que nos vincula a todos los seres en su afán de progreso indefinido y de armonía creadora”.</p> <p style="text-align: right;">Juan Carlos Zamboni                  24 de Febrero de 1967</p>
PRESIDENTE ROTARY INTERNACIONAL JAMES LAYCY	
GOBERNADOR DISTRITO 4910 ROGELIO J. ESCOLA	
REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CARLOS EMBEITAS	
JUNTA DIRECTIVA	
PRESIDENTE OSVALDO LLITERAS	
VICE PRESIDENTE JOSÉ CARLOS RAPETTI	
SECRETARIO ANTONIO LAMANNA	
PROSECRETARIO JOSÉ DIZ	
TESORERO JUAN BARGA	
PROTESORERO JOSÉ GALBÁN	
DIRECTORES DE AVENIDA	
SERVICIO DEL CLUB JESÚS ALBERTO LAMAS	
SERVICIO ATRAVÉS DE LA OCUPACIÓN ENRIQUE LUIS TADDEO	
SERVICIO A LA COMUNIDAD JORGE LUIS BORRAS	
SERVICIO INTERNACIONAL RUBEN H. DE BENEDETTO	
MACERO JUAN BARGA	
PAST-PRESIDENTE RICARDO TADDEO	
PTRESIDENTE NOMBRADO 1999 – 2000 RAMÓN VINAGRE	
SOCIOS HONORARIOS JOSÉ ALLONA PABLO SEREDAY	
COMITÉ BOLETÍN CARLOS F. FESTA JOSÉ DIZ JOSÉ CARLOS RAPETTI ENRIQUE TADDEO JUAN JOSÉ SCARRONE	

### **INFORMACION ROTARIA**

#### **La rueda Rotaria:**

El hombre que diseñó la rueda Rotaria fue Montague “Monty” M. Bear, de Chicago, Illinois (USA). Había nacido en Decatur, Illinois en 1891 y su ocupación era la de grabador. Aunque no fue uno de los fundadores del Rotary, se unió al Rotary Club de Chicago en 1905, año de su certificación.

Debido a su clasificación, se le pidió diseñar un emblema para la organización recién establecida. El diseño una rueda sencilla de carreta, representando “civilización y movimiento”. Con el pasar de los años, el original se fue modificando. Cuando le pidieron adornar el emblema, le agregó polvareda, listones y la palabra *Rotary Club*.

En 1919, fue adoptada la rueda como la conocemos hoy, día y en 1924 se agregó la ranura, con el fin de significar actividad. Monty fue rotario de Chicago hasta su fallecimiento, ocurrido alrededor de sus 70 años.

Digamos también que la Bandera oficial del Rotary, con el emblema de la rueda Rotaria en oro sobre un campo blanco, la diseñó un artista comercial llamado Alvin Schepp, y fue enarbolada por primera vez a las 11 de la mañana del día 14 de enero de 1915, en la azotea del Hotel Baltimore, ante un grupo de rotarios y sus esposas.

#### **Objetivo del Rotary**

Es estimular y fomentar el ideal de servicio como base de toda empresa digna y en particular promover:

1. El conocimiento mutuo y la amistad como ocasión de servir.
2. La buena fe como norma en los negocios y en las profesiones, el aprecio de toda ocupación útil y la dignificación de la propia en beneficio de la sociedad.
3. La aplicación del ideal de servicio por todos los rotarios,. A su vida privada, profesional y pública.
4. La inteligencia, buena voluntad y la paz entre las naciones, por el compañerismo de sus hombres de negocios y profesionales unidos en el ideal de servicio.

#### **Las relaciones públicas como medio de atraer nuevos socios**

Los clubes Rotarios deberán:

- 1- Hallar los medios y métodos para incrementar el atractivo que Rotary ejerce el número cada vez mayor de personas que ocupen posiciones de responsabilidad en los negocios y profesiones.
- 2- Tomar las medidas necesarios para presentar durante las reuniones semanales programas mejor identificados con el Objetivo de Rotary.
- 3- Considerar la conveniencia de realizar actividades de mayor visibilidad como medio de intensificar el impacto en las relaciones públicas.

Las relaciones públicas constituyen un factor de suma importancia para la atracción de nuevos socios a Rotary y para la retención de socios existentes. Los clubes rotarios – y dentro de ellos, especialmente los Comités de Aumento del Número de Socios – deberán poner de relieve las actividades de relaciones públicas.

**BOLETÍN N°: 2609**

**REUNIÓN N°: 2778**

**8 de Abril de 1999**

**37ª Período- 1998/99**

**PRESIDIÓ:** Osvaldo Lliteras.

**SECRETARIO:** Antonio Lamanna.

**IZÓ EL BANDERÍN:** Juan Scarrone

**INVITADOS:** Juan Valls (Padre) y Dr. Jorge Ayos

Suspendida la Reunión anterior del día 1 de Abril, Jueves Santo, retomamos hoy nuestra rutina, dedicando la sesión a la fecha del 2 de este mes, conmemorativa del día de las Malvinas Argentinas, en la que escucharemos al camarada Juan Scarrone, quién además de sus palabras nos trae su trabajo personal de un Boletín especial de Cruzando el Puente, en el que ha transcripto un calendario histórico desde el año 1520 hasta 1980, con todos los acontecimientos destacados vinculados con las Islas Malvinas durante esos 460 años ilustrado con antiguos mapas de ese territorio Argentino; bien, felicitaciones Juan.

**Secretaria:** El titular Antonio nos ofrece su informe en el que destaca la presencia de nuestro club en la inauguración del nuevo hospital de Wilde, ocasión en el que el Sr. Intendente Municipal hizo mención del apoyo de las instituciones de Avellaneda a las actividades en beneficio de la población mencionando al Rotary de Avellaneda.

También nos da la buena noticia de que nuestro camarada Roberto Díaz recibió la distinción de "Vecino distinguido de la ciudad de Avellaneda" en un acto organizado por la Municipalidad local.

**Compañerismo:** Alberto Cortes por su comité nos recuerda que el 26 de Marzo de 1981 ingresaron como socios de nuestro club los camaradas Juan Varga y Alberto Corral.

**Las Malvinas Argentinas:** Para conmemorar el día 2 de Abril, fecha recordatoria de la acción iniciada para recuperar la soberanía de nuestras Islas Malvinas escuchamos un importante trabajo de Juan Scarrone quien nos dijo:

..."Las islas Malvinas se encuentran a 544 Km. de la isla de los Estados, a 925 Km. de Comodoro Rivadavia y 1.800 Km. de Buenos Aires, es decir dentro de la plataforma continental argentina.

Geográfica y geológicamente son un apéndice patagónico, desprendida en ocasión de los grandes movimientos tectónicos ocurridos en un período comprendido entre los cincuenta y doscientos millones de años atrás. Por tales causas presentan total similitud con la Patagonia, en lo que hace a su clima, flora y fauna.

El problema suscitado con respecto a la soberanía debe ser analizado desde sus orígenes, remontándose a su descubrimiento hace casi cinco siglos, y sus características son:

Está inmerso en un complejo devenir histórico y político a lo largo de los siglos XVI a XX.

Está influido por las luchas incurridas entre España, Portugal, Francia y Gran Bretaña. Se trata de una disputa bilateral entre Argentina y el Reino Unido.

La intervención de un tercero, Estados Unidos en 1831, motivó la falta de apoyo de este país al nuestro en el diferendo.

La disputa ha sido llevada a organismos internacionales, habiendo todos tomado intervención y exhortado a buscarle solución.

Dicha intervención dio paso a negociaciones bilaterales.

Está ligado a otras situaciones conflictivas en el área del Atlántico Sur y la Antártida. Está influido por aspectos geoestrategicos y geoeconómicos.

Su descubrimiento y toma de posesión son uno de los puntos de mayor controversia en este litigio, pues son varios los países que se asignan ese mérito:

Portugal: Existe la posibilidad de que las islas fueran avistadas por Américo Vespucio en 1502, por Magallanes o por el Español Esteban Gómez, desertor de la expedición de Magallanes, en 1520.

España: Puede considerarse que el descubrimiento fue realizado por la “Incógnita”, nave integrante de la armada del obispo de Plasencia en 1540. No obstante las islas, aunque en forma imprecisa, figuraban en cartas náuticas de los años 1522, 1529, 1536 y 1541 con los nombres de islas de San Antón, Sansón, de los Patos o de los Leones.

Gran Bretaña: Asigna el descubrimiento a John Davis, quien las Habría avistado en 1591 y su posterior exploración en 1594 por Richard Hawkins quien las llamo Maidenland. En 1650 John Strong navegó el estrecho de San Carlos al que bautizó con el nombre de Falkland del Sud. El 23 de Enero de 1765 fundan en la pequeña isla Trinidad Puerto Egmont, el que es destruido el 10 de junio de 1770 por una expedición enviada por el gobernador de Buenos Aires. (Esta fecha tiene otro devenir histórico, pues 1829 el gobernador Martín Rodríguez crea la comandancia militar y Política de las Islas Malvinas con asiento en Puerto Soledad y nombra para el cargo a Luis Vernet. Desde entonces esta fecha, 10 de Junio se la recuerda como Día de las Malvinas)

Holanda: El 24 de Enero de 1600 el marino holandés Sebald de Weert avistó las islas que pasaron a ser conocidas como islas Sebaldinas.

Francia: En 1698 la Compañía de Pesca del Mar del sur, con asiento en Saint Maló, Francia, destacó una flota pesquera que estuvieron en varias oportunidades en el archipiélago, y se afirma que a partir de entonces se la conoce como “Melquinas”, de donde deriva el nombre de Malvinas. Posteriormente, el 5 de Abril de 1764, el francés Louis Antonio de Bougaville (Bouvill) funda Puerto Luis en la Malvina Oriental.

En este período, llamado colonial, cabe destacar algunos hechos importantes que me permito sintetizar:

El traspaso de Puerto Luis de Francia a España, pues reconoce los derechos hispánicos, Gran Bretaña no presento ninguna objeción a este hecho. Cuando se produjo el reintegro de Puerto Egmont a los británicos, estos aceptaron la reserva de derechos hecha por España. Se ha señalado que existió un pacto secreto según el cual los británicos, una vez salvado el honor, abandonarían definitivamente las islas. Si hubo o no tal pacto no esta debidamente documentado, pero el mismo fue cumplido, pues el 22 de Mayo de 1774 los ingleses abandonaron definitivamente las islas que siguieron gobernadas por los españoles hasta 1811.

Desde que abandonaron Puerto Egmont, los británicos no volvieron a poner pie en las Isla Malvinas durante el la época colonial.

Basándose en estos hecho y otros que serían muy largo de enumerar en esta exposición podemos analizar los títulos que posee la Argentina en que basar sus derechos:  
Descubrimiento: España puede mostrar tantos títulos como cualquier país en lo referente al descubrimiento de las Islas.

Herencia: basado en el principio del UTI POSSIDATIS JURI (“Poseerás lo que poseías”), hereda de la Madre Patria las posesiones que estaban en jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata. Y las Islas Malvinas estaban en 1810 con gobernador español.

Además los tratados entre Gran Bretaña y España de 1604, 1763, 1773, y 1790 ratifican la prohibición a Gran Bretaña de fundar establecimientos en las posesiones de España.

Es de destacar el reconocimiento por parte de Francia de estos derechos al abandonar Puerto Luis.

Contigüidad geográfica: se encuentran frente y a escasa distancia de la Patagonia y por el contrario a gran distancia de Gran Bretaña.

Contigüidad geológica: El archipiélago está ubicado dentro de la plataforma continental argentina y constituye un desprendimiento de la Patagonia.

Ocupación: Ininterrumpida desde 1766 hasta 1811 por España y desde ese momento hasta la usurpación británica en 1833 por Argentina.

Acciones administrativas: administración de las Islas ininterrumpidas por gobernadores españoles y criollos hasta 1811. Concesiones, licencias y otros actos administrativos posteriores que culminan con el Decreto del 10 de Junio de 1829.

Aspectos del derecho americano:

a)- Doctrina Monroe de 1823: En América no existen TERRA NULLIUS (Tierra de Nadie) apropiable. Está doctrina no ha sido aplicada por estados Unidos al caso Malvinas.

b)- Zona de Seguridad Americana establecida por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR 1947). El archipiélago se encuentra dentro de dicha Zona de seguridad.

Por su parte el reino unido pretende tener los títulos para justificar la ocupación de las islas y se basa en el descubrimiento y la ocupación.

Con respecto al descubrimiento, sus fechas más tempranas se remontan a 1592 y ya esta probado que los españoles las habían descubierto antes.

En cuanto a la ocupación de Puerto Egmont, nada mejor que recordar el alegato del embajador argentino José María Ruda en su brillante intervención en asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de Noviembre de 1964 cuando expreso que : “..... la ocupación británica fue ilícita por ser violatoria de los tratados vigentes; fue clandestina, pues fue mantenida oculta hasta el momento que los españoles llegaron a comprobarla; fue tardía, porque sobrevino después de la ocupación efectuada por los franceses quienes la entregaron a los españoles; fue contestada porque España le puso resistencia y finalmente reserva explícita; fue parcial, porque se redujo a Puerto Egmont mientras España poseía Puerto Soledad y todo el archipiélago; fue brevisima, pues sólo duro ocho años; y fue precaria, puesto que desde 1774 quedo abandonada.”

Basta esta breve exposición para quedar en claro que el único argumento que el Reino Unido puede esgrimir es el de la ocupación por la fuerza, efectuada en abierta violación de los principios del derecho internacional que ahora pretende esgrimir.

**Fin de la reunión:** Luego de diversas noticias y recomendaciones del presidente sobre la actividad del Club, se da por concluida la sesión arriando el Banderín José Rapetti.

**BOLETÍN N°: 2610**

**REUNIÓN N°: 2779**

**15 de Abril de 1999**

**38ª Período- 1998/99**

**PRESIDIÓ:** Osvaldo Lliteras.

**SECRETARIO:** Antonio Lamanna

**IZÓ EL BANDERÍN:** Juan Varga

Al dar por iniciada la reunión el presidente nos indica que la misma estará dedicada al informe y consideración de la economía y estado financiero de nuestro club, para lo cual es repartido a todos los presentes un estado de cuentas preparado por el tesorero Juan Varga y el contador José Rapetti, comenzando con el informe de:

**SECRETARÍA:**

Antonio Lamanna nos informa sobre la correspondencia recibida entre la que destacamos la nota de Asociación de gente de arte de Avellaneda, en la que invita a la apertura de sus cursos anuales dedicados a 16 actividades afines a los objetivos de esa señera institución de bien público.

También por indicación del Camarada Juan Scarrone se invita a todos los camaradas asociados a la cooperadora del Hospital Fiorito a participar de la Asamblea del día 16 de Abril en la que se reformarán los estatutos sociales.

**PROGRAMA ROTAPLAST:**

También por secretaría se da lectura a una nota relacionada con la atención de enfermos que asisten al Programa Rotaplast entre rotary y hospital Fiorito, enviada por la Sra. Marta Lobos de la Localidad de Trelew provincia de Chubut que dice así:

...”tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de agradecer las gestiones efectuadas, para que mi hija Marcela Cárdenas fuera intervenida quirúrgicamente por el equipo del Dr. Claudio Angrillani, en el Hospital Fiorito.

Al respecto reitero las infinitas atenciones que hemos recibido del cuerpo médico, técnico y enfermeras en general, durante ese período.

Una mención especial merece el Sr. Juan Varga, quien nos visita diariamente aportando su cuidado y dedicación especial,, lo que facilita nuestros movimientos en un lugar tan lejano, a nuestra residencia.

Sin otro particular a todos nos resta expresar nuestro más sincero agradecimiento.

**INFORME DE TESORERÍA:**

El Tesorero Juan Varga con la colaboración de José rapetti nos ofrece un detallado informe sobre la economía de nuestro club con sendas planillas de detalles de gastos, de recaudaciones, y del estado de Activos y pasivos desde el 1 de Julio de 1998 al 30 de Marzo de 1999. Con la ampliación de conceptos de manera verbal por rapetti, todo lo informado es aprobado sin observaciones por los presentes, con expresiones de agradecimiento para los camaradas que se ocupan de esta actividad dentro del club.

**FIN DE LA REUNIÓN:**

Con su acostumbrada exposición final el presidente nos da noticias sobre los programas a desarrollar en este mes y en el mes de mayo, destacando la reunión conjunta de los 5 clubes del partido de Avellaneda que se celebrará el 21 de mayo en Sarandí, con orador a fijar próximamente, cerrando la sección al arriar el banderín José Rapetti

**BOLETÍN N°: 2611**

**REUNION N°: 2780**

**22 de Abril de 1999**

**39ª Período 98/99**

**PRESIDIÓ:** Osvaldo Lliteras.

**SECRETARIO:** Antonio Lamanna

**IZÓ EL BANDERÍN:** Roberto Díaz

**INVITADO DE SOCIO:** Dr. Jorge Ayo

El presidente da por iniciada la reunión señalando que la misma estará dedicada a celebrar 'El Día del Idioma', que se celebra el día 23 de este mes, para lo cual nuestro camarada Roberto Díaz nos dará una charla alusiva, por lo que luego de ofrecerle el izamiento del banderín pasa al informe de:

**SECRETARIA:**

Antonio Lamanna, hace la presentación del invitado Dr. Jorge Ayo, y de la correspondencia recibida, nos le la invitación de la Escuela N° 35 de Dock Sud al acto de su 90º aniversario.

También completa la información de la reunión conjunta con los 5 clubes que se efectuará el 21 de Mayo en Sarandí, en la que se distinguirá a la directora del Hospital Fiorito Dra. Adriana D. Astek y al Dr. Claudio Angriniani médico del servicio de microcirugía de dicho nosocomio, a cargo del Plan Rotaplast de nuestro Distrito Rotario.

**COMPAÑERISMO:**

Alberto Cortés nos recuerda que el 22 de Abril de 1965 ingresó al Club el camarada Luis Bruno.

**PROGRAMA ROTAPLAST:**

Juan Varga, completando lo informado en la reunión anterior a raíz de la nota de agradecimiento recibida, nos dice que ha llegado a feliz término el tratamiento de la enferma presentada por nuestro Club al Plan Rotaplast, en la que junto a José Galbán se ocuparon de recibir a la enferma y a su madre llegadas desde Trelew, le proveyeron estadía en Avellaneda, las asistieron en los trámites e internación para su intervención por el Dr. Angliniani, y cuando fue dada de alta las trasladaron hasta Retiro desde donde partieron a su ciudad de origen.

Felicitaciones a Juan y a José por su verdadera función Rotaria en este caso.

Roberto Díaz; Día del Idioma:

Para conmemorar esta fecha trascendente en la vida hispano parlante mundial, Roberto nos presentó un meduloso trabajo, del que con las excusas del caso, nos permitimos hacer un breve resumen, de su completa exposición de once páginas, perdón Roberto.

**Cervantes y el Idioma**

“En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme”, así, con esta simple frase comienza a construirse el más grande monumento literario escrito en nuestro idioma.

Antes de referirme a su autor, Don Miguel de Cervantes Saavedra, hablaré un poco de nuestra lengua que, ya, cuenta con un milenio de vida.

A Partir del Siglo III antes de Cristo, los Romanos imponen en la Península Ibérica, el Latín Vulgar, que era el que los conquistadores hablaban.

De este Latín Vulgar mezclado con el habla regional, van surgiendo distintos lenguajes llamados Romances.

El gallego, el Catalán, más los dialectos Asturianos, Aragoneses, Extremeños, etc. son de origen romance.

El hecho de que nuestro idioma sea llamado Castellano y no Español proviene de circunstancias históricas.

El castellano fue durante la Edad Media, el dialecto de una región.

Región que durante el Siglo IX fue denominada Castiella o Castilla, palabra que deriva del latín Castella y se llamó así por ser de una tierra poblada de Castillos, construidos para defenderse del ataque de los moros.

La Unidad de los distintos condados a Castilla hace que esta extienda su hegemonía sobre los demás reinos Cristianos, así se convierte en líder de la lucha contra los moros y así su dialecto va prendiendo en otras regiones hasta transformarse en una lengua común.

Ustedes se preguntarán porque un idioma que tiene más de mil años de antigüedad le adjudica su paternidad a un hombre que vivió hace apenas más de 400.

Es simple. Porque Cervantes, en el Quijote, es el que le da forma acabada, renombre universal y definitivo al idioma que hablamos.

¿Era Cervantes, antes del Quijote, un genio ignorado? Si nos atenemos a su producción literaria hasta ese momento, responderíamos NO.

Lope de Vega, brillante y talentoso, no se cansó de reirse de él. Y Lope de Vega no fue el único.

Tal vez porque toda la vida de Cervantes estuvo llena de hechos penosos, confusos y de miserias.

Su educación es, a todas luces, la de un autodidacto.

En 1570, es decir cuando tenía 23 años andaba por Roma como camarero del Cardenal Acquaviva. En su obra "El Licenciado Vidriera" se pueden leer las experiencias que esta época en Italia le brindó.

En Aquellos años, se preparaba la guerra contra los turcos. Entonces Cervantes se enrola en la infantería y el 7 de Octubre de 1571 participa en la batalla naval de Lepanto, donde la armada cristiana resulta vencedora.

Se bate valientemente y recibe tres tiros de arcabuz, dos en el pecho y uno en la mano izquierda, que desde entonces quedó inutilizada. De allí su mote de "El Manco de Lepanto".

En 1602, escribe en presidio la primera parte de "Quijote", obteniendo de inmediato un éxito notable.

En 1609, en Madrid junto a su esposa y ya puesto a escribir. Tiene algunos protectores que lo ayudan y publica sus "Novelas Ejemplares", lo mejor después de "El Quijote".

En 1615 edita la segunda parte de "El Quijote". Contaba con 68 años de edad.

Un año después de la publicación de esta segunda parte de su obra inmortal, fallece en Madrid. Era el 23 de Abril de 1616. Fecha que curiosamente coincide con la muerte de otro genio William Shakespeare.

En breves trazos, esta es la biografía de Cervantes.

Y el Castellano, esta lengua que hoy hablan 300 millones de personas, tiene en el Quijote y en la pluma de Cervantes su más lúcido y colorido expositor.

Aquel "ladran Sancho, señal que cabalgamos" seguirá vigente mientras haya hombres con vocación de andar, a pesar de los contratiempos y la maledicencia.

Esto es en síntesis, el legado de don Miguel de Cervantes Saavedra, considerado el "Padre de Nuestro Idioma".

#### **FIN DE LA REUNIÓN:**

Llegada la hora del cierre, el presidente nos recuerda que el próximo jueves tendremos como orador de la sección al Contador Oscar Laborde, candidato en las próximas elecciones de Intendente de Avellaneda por el partido político "Alianza", invitando a arriar el banderín a José Cortés.



**BOLETÍN Nº: 2612**

**REUNIÓN Nº: 2781**

**29 de Abril de 1999**

**40ª Período- 1998/99**

**PRESIDIÓ:** Osvaldo Lliteras.

**SECRETARIO:** Antonio Lamanna

**IZÓ EL BANDERÍN:** Oscar Laborde

**Invitados:**

Carlos Embeitas, asistente del gobernador

Contador Oscar Alberto Laborde, orador de la noche

Sra. Rosa de Laborde

Dra. Cristina Escalone

Dr. Carmelo Macrino

Sr. Miguel Wiczocko

Sr. Ricardo Fernandez

Comenzó la sección con la presentación por parte del presidente del orador de la noche y su invitación a izar el banderín de mesa, pasando de inmediato al informe de:

**SECRETARÍA:**

El titular Antonio Lamanna da lectura a la nómina de invitados que nos acompañan a la mesa, y luego de leernos la nota del Rotary Club de Sarandí referida a la reunión conjunta del 21 de Mayo de la que dimos cuenta en el número anterior .

**COMPAÑERISMO:**

Alberto Cortes nos recuerda el cumpleaños de José Cortés, y del problema de salud que aqueja a José Galbán, que se encuentra internado en franca recuperación.

**CONVENIO ARGENTINA 2000:** Jorge Borrás nos acerca variada información sobre la organización del Evento Internacional para Junio del 2000 que se llevará a cabo en Buenos Aires, y nos hace llegar varios formularios e instrucciones para participar de tal reunión Rotaria Internacional para la que se espera una concurrencia de más de 20.000 rotarios e invitados.

**PRESENTACION DEL ORADOR:**

Alberto Corral tiene a su cargo la presentación de quien será el orador de esta reunión, Oscar Alberto Laborde, cuyo curriculum resumimos brevemente: Contador Oscar Alberto Laborde nació en Mar del Plata, el 14 de Febrero de 1953, domiciliado en la Ciudad de Wilde desde hace 30 años, es casado y tiene 3 hijos. Es Contador Público Nacional. Participa en política desde los 16 años militando en partidos de izquierda, y habiendo sido integrante de las juventudes políticas en 1982 en épocas difíciles para la vida argentina. Confundó el Partido frente Grande en la Provincia de Buenos Aires en 1993. Candidato a intendente de Avellaneda por el FREPASO en las elecciones del 14 de Mayo de 1995. Se desempeñó como Jefe de Prensa del Bloque de Diputados Nacional del FREPASO hasta 1997. Fue electo diputado provincial en las elecciones del 26 de Octubre de 1997. Preside la comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente es candidato a Intendente de Avellaneda por la ALIANZA.

Contador Oscar Alberto Laborde: Luego de haber recibido cada uno de los presentes una completa carpeta de consideraciones y planes municipales del partido ALIANZA, el Sr. Laborde nos da a conocer sus ideas y propuestas para llevar a cabo su acción en caso de resultar electo, que dada la rápida fluidez de su verba, trataremos de compendiar algunos de los conceptos que nuestro cronista José alcanzó a escribir.

Dijo el orador: Queremos revertir la situación difícil que están atravesando la mayoría de los argentinos, más allá de lo que el oficialismo diga otra cosa.

.....Conozco el papel de las instituciones intermedias de Avellaneda, producto de una riqueza humana diferente; Avellaneda fue una ciudad pujante que determinó en muchas ocasiones el ritmo de la Provincia y aun del país, y nosotros debemos impulsar la recuperación de aquel perfil.

.....Debemos recuperar el ritmo comercial de las principales zonas de Avellaneda protegiéndolas de la acción ultra competitiva de los Hipermercados.

.....Hay que reorganizar las PYMES, y ponerlas en condiciones de producir en competencia, vamos a impulsar el proyecto “Avellaneda Exporta”.

.....Vamos a hacer de la descentralización una de nuestras banderas, el lema será “descentralización y autonomía de los municipios”, tenemos el ejemplo de que en Italia su gran desarrollo esta basado en la actividad de los municipios.

.....Las delegaciones municipales deben tener la autonomía como para atender los problemas de los vecinos directamente.

.....En salud debemos reactivar la labor de las unidades sanitarias, para que en los casos de urgencia, puedan completar con eficacia la labor de los hospitales municipales o provinciales.

...Finalizó su disertación con menciones y opiniones sobre el problema de la seguridad, de la policía, ya que aunque se trate de actividades ajenas al quehacer municipal, mucho se podrá avanzar en una tarea mancomunada con los organismos provinciales y nacionales dedicados a preservar el bienestar y la seguridad de los vecinos.

#### FIN DE LA REUNIÓN

Luego de los agradecimientos habituales al orador de la noche, y a los invitados que nos acompañaron el presidente nos recordó los compromisos para las próximas reuniones y dio por terminada la sección invitando a arriar el banderín al representante del Gobernador Carlos Embeitas.

**“Saber a que lugar pertenece puede  
transformar a un individuo en una  
persona con desempeño sobresaliente.”**

**Peter Druker**  
**Mayo 1999**